



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

BASES DEL CONCURSO “IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS-SERVIR”

1.- OBJETIVOS

- Conocer y reconocer buenas prácticas de gestión de los Gerentes Públicos que contribuyan o hayan contribuido de manera importante al logro de los objetivos institucionales de la entidad donde han sido asignados.
• Difundir interna y externamente las experiencias exitosas como un ejemplo de buena gestión y precedente del impacto positivo que trae la asignación de Gerentes Públicos a las entidades públicas.

2.- DEFINICIONES Y CRITERIOS

Los criterios para definir una iniciativa como “buena práctica”, así como las categorías para clasificarlas, serán aquellos utilizados en el concurso de Buenas Prácticas Gubernamentales, organizado por la organización Ciudadanos al Día.

¿Qué es una Buena Práctica de Gestión Pública?

Una Buena Práctica es una iniciativa de gestión pública que ha producido destacados resultados en el manejo de una organización y que puede ser replicada en otras organizaciones para mejorar la efectividad y eficiencia de las mismas en beneficio de los ciudadanos.

Fuente: Ciudadanos al Día, 2014

3.- ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES

- La organización del concurso está a cargo de la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.
• Podrán participar todos los Gerentes Públicos que a la fecha estén asignados a las diferentes entidades o que hayan estado asignados durante los años 2013 y 2014.

4.- CRONOGRAMA

Las etapas en las que se organiza el concurso se desarrollan en los plazos que siguen a continuación:

Calendario Aprobado
Table with columns for months (Feb, Marzo, Abril) and days (1-31). Rows list activities: 2. Publicación de Bases, 3. Presentación de propuestas, 4. Precalificación de propuestas a cargo de GDGP (3 días), 5. Publicación de finalistas propuestas por categoría, 6. Elección de propuesta ganadora a cargo de Jurado, 7. Publicación de resultados.

5.- CONDICIONES DEL CONCURSO

- Los participantes podrán presentar sus propuestas de manera individual o, de manera colectiva, es decir, una iniciativa donde hayan participado dos o más Gerente Públicos de una misma o distinta(s) entidad(es).



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de  
Desarrollo de la  
Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Los participantes pueden presentar como máximo dos (2) propuestas individuales y dos (2) propuestas colectivas.
- Las prácticas postuladas que no fueron calificadas como Buenas Prácticas en ediciones anteriores pueden volver a postular previa actualización de la información.
- Las prácticas postuladas al concurso deberán ser implementadas antes del día de cierre de postulaciones del concurso.
- El formato de postulación debe contener información objetiva, clara y verificable sobre la práctica y enfatizar sobre su impacto.

## 6. CRITERIOS

Una iniciativa puede ser calificada como Identificación de Buenas Prácticas de Gestión de los Gerentes Públicos-SERVIR si cumple con los siguientes criterios:

- a. Bienestar Ciudadano:  
La presentación debe estar orientada a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, por lo que se debe demostrar de qué manera se beneficia a la ciudadanía en términos concretos y las medidas adoptadas como evidencias en la que el ciudadano es la prioridad.
- b. Indicadores de impacto  
Se debe describir y sustentar el impacto alcanzado en los ciudadanos y la institución mediante indicadores concretos. Además se debe tener en cuenta que los indicadores no son directos de la práctica sino de la experiencia; es decir las consecuencias positivas que los resultados de las prácticas expuestas tuvieron en el bienestar del ciudadano.
- c. Replicabilidad  
Los informes presentados deben demostrar que éstos pueden ser replicados por otras entidades y haber sido replicados por otras áreas de la propia entidad o terceros. Es decir, debe ser potencialmente replicable.
- d. Relevancia  
Se debe dar a conocer la importancia que el problema enfrentó (o enfrenta) y la efectividad de la resolución del mismo con la práctica presentada, lo que significa describir los factores primarios y secundarios de la situación expuesta y cómo el uso de la práctica permitió solucionar el problema.
- e. Iniciativa  
La práctica debe presentar acciones y actividades más allá del marco normativo u obligación legal. En caso que la práctica haya sido presentada como un cumplimiento legal, se evaluará las acciones que se tomaron más allá de la normativa.
- f. Creatividad  
La práctica debe ser innovadora y original en sus distintas fases, es decir, debe mostrar creatividad en el diseño, implementación, difusión y/o monitoreo de la práctica postulada
- g. Eficiencia  
La práctica debe de mostrar de manera transversal la eficiencia de la práctica y para ello se tomará en cuenta la cantidad y calidad de los recursos, el presupuesto y las facilidades con la cuenta la institución.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de  
Desarrollo de la  
Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

h. Integralidad

La práctica debe ser explicada en su particularidad y detalle, para ello es importante explicar el contexto en el que se desarrolla (el marco institucional, la estrategia y/o la política pública de la que forma parte). Todo ello con el objetivo de que la práctica se suscriba dentro de un contexto y no como un esfuerzo aislado.

Otros criterios:

i. Respetar los formatos y requisitos sobre la presentación de la práctica.

Presentar la documentación concisa, ordenada y de fácil entendimiento.

j. Alianzas interinstitucionales

Sumar esfuerzos de forma creativa con instituciones privadas o públicas en el diseño en la experiencia postulada.

k. Sostenibilidad

La práctica presentada deberá ser evidencialmente orientada a una vigencia de largo plazo.

l. Iniciativa y voluntad de cambio

La voluntad de cambio de la práctica debe presentar evidencias que hayan superado algún inconveniente presupuestal, organizacional y/o del entorno.

Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores, según corresponda.

## 7. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- El formato de Identificación de Buenas Prácticas de Gestión de los Gerentes Públicos-SERVIR debe incluir data (cifras, porcentajes, etc.) que evidencie las situaciones anterior y posterior a la implementación de la buena práctica. No es necesario responder a cada pregunta que contiene el formato, ya que dichas preguntas responden a lo que se espera que cada sección tenga. Sin embargo, el Gerente Público deberá tener en cuenta que las preguntas son guías para establecer la información requerida.
- El Informe debe presentar en total una extensión máxima de 15 hojas. Se puede agregar anexos sin extensión máxima (gráficos, tablas, etc), que profundicen y respalden las Buenas Prácticas.
- Las propuestas se presentarán en digital, utilizando el **Formato para Identificación de Buenas Prácticas de Gestión de los Gerentes Públicos – SERVIR**, enviadas hasta el martes 27 de Marzo de 2014 al siguiente correo electrónico: [monitoreoggpp@servir.gob.pe](mailto:monitoreoggpp@servir.gob.pe) con el asunto: “**Concurso Buenas Prácticas de Gestión de Gerentes Públicos**”.

## 8. ETAPAS

### ***1era Etapa: Precalificación de Propuestas***

La evaluación constará de dos (2) etapas. La primera etapa estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública y tiene como finalidad precalificar las propuestas, confirmar o reorientarla a la que corresponden y definir a los finalistas de cada categoría. Esta etapa se desarrolla del 30 de marzo al 01 de abril.

La publicación de propuestas finalistas se realizará el 06 de abril al final del día.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

**2da Etapa: Evaluación de Propuestas Finalistas**

- La segunda etapa está orientada a elegir al ganador o ganadores del concurso, por categorías, además de recomendar su participación en el Premio “Buenas Prácticas Gubernamentales”, organizado por Ciudadanos al Día.
- Esta etapa se desarrollará del 07 al 10 de abril. La publicación de los resultados finales se realizará el 13 de abril al final del día.
- El jurado encargado de elegir al ganador o ganadores del concurso, durante la segunda etapa de la evaluación, estará integrado por 3 personas, 2 de las cuales serán personalidades externas a SERVIR, elegidas dentro del ámbito académico, de la gestión pública o del sector privado. La otra persona miembro del jurado será un directivo o profesional de SERVIR, externo a la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública.

**9. Categorías:**

Las Buenas Prácticas seleccionadas se clasifican en alguna de las siguientes categorías de Ciudadanos al Día:

<b>Transparencia y Acceso a la Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ideas innovadoras que contribuya a una mayor transparencia, difusión, rendición y acceso a información estatal con el uso de nuevas tecnologías de la información. Priorizar el uso de Internet como medio de difusión.</li> <li>➤ Brindar información de calidad, completa y oportuna, fácilmente accesible y entendible por el ciudadano y regularmente actualizada.</li> </ul>
<b>Servicio de Atención al Ciudadano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Garantizar la calidad de la información brindada, la calidad del trato ofrecido y llevar a cabo el servicio solicitado con la mayor fluidez, velocidad, eficiencia, cordialidad y efectividad para entablar la mejor relación posible con la ciudadanía.</li> <li>➤ Implementar canales de atención personalizada o plataformas de atención al ciudadano (ventanillas de atención, oficinas descentralizadas en proporción al territorio, atención telefónica, atención electrónica o vía fax).</li> </ul>
<b>Simplificación de Trámites</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reducir las principales variables que afectan el trámite: pasos, costos, requisitos y plazos para efectuar trámites de forma sencilla, rápida y amigable.</li> <li>➤ Procedimiento no solo eficiente, sino consistente con el marco legal vigente y que puedan realizar, según las capacidades y recursos de la institución.</li> </ul>
<b>Consulta y Participación Ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incentivar, motivar y facilitar la participación e involucramiento de la ciudadanía, garantizando que ésta sea escuchada.</li> <li>➤ Realizar talleres, audiencias, consultas públicas, entre otras, que buscan acercar el Estado al ciudadano.</li> </ul>
<b>Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contribuir con la provisión de bienes y servicios de terceros con la mayor calidad, transparencia, oportunidad y al menor costo posible.</li> </ul>

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional  
del Servicio CivilGerencia de  
Desarrollo de la  
Gerencia Pública

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Sistematización de procesos, tanto para el abastecimiento como para la convocatoria, selección y evaluación de propuestas, de acuerdo a los requerimientos de la institución.</li></ul>
<b>Sistemas de Gestión Interna</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Incrementar la eficiencia interna de la institución en beneficio del ciudadano.</li><li>➤ Desarrollar prácticas o la utilización de herramientas que, a nivel administrativo, financiero, laboral, tecnológico o comunicacional, satisfagan los requerimientos de un "cliente interno" para cumplir mejor su misión de servir a la ciudadanía.</li></ul>
<b>Inclusión Social</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, en particular, mujeres y niñas y niños en condición de exclusión y pobreza extrema, sobre temas relacionados a servicios y derechos básicos.</li><li>➤ Enfatizar el tema de derechos humanos, derecho a la supervivencia; el desarrollo pleno; la reducción de la mortalidad materno infantil; el acceso universal a la educación básica de calidad; la equidad de género; a la participación en la vida familiar, cultural y social, entre otros.</li></ul>
<b>Promoción del Desarrollo Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Crear las condiciones necesarias para facilitar la iniciativa privada y el acceso a los mercados y el desarrollo sostenible de la comunidad bajo el alcance de la entidad postulante.</li><li>➤ Implementar medidas, servicios, actividades y/o estrategias e incentivar un mercado competitivo en la zona de incidencia de la institución.</li></ul>
<b>Promoción de la Cultura e Identidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Propiciar la creación, asegurar el acceso y facilitar procesos de democratización de la cultura.</li><li>➤ Reafirmar los valores culturales de las comunidades locales, regionales y nacionales e intervenir en la conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, estableciendo condiciones, mecanismos, y herramientas para su uso social y económico.</li></ul>
<b>Fiscalización y Cumplimiento de la Ley</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Contribuir a la formalidad, legalidad, conocimiento y exigencia de deberes y derechos así como respeto a las normas por parte de la ciudadanía, tanto a nivel de las personas como de las empresas.</li><li>➤ Establecer convenios con organismos públicos o privados, con la finalidad de hacer más eficiente la fiscalización y cumplimiento de la ley, según su competencia y ámbito de intervención.</li></ul>
<b>Predictibilidad de los Procesos Regulatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Promover mecanismos para que empresas y ciudadanos en general puedan planificar su futuro y tener la certeza de que sus decisiones de consumo e inversión no serán amenazadas por cambios inesperados en el ambiente regulatorio.</li><li>➤ Promover mecanismos que incluyen el desarrollo de criterios regulatorios bien definidos para la toma de decisiones y la provisión de información, transparencia, y cronogramas claros para la revisión</li></ul>

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional  
del Servicio CivilGerencia de  
Desarrollo de la  
Gerencia Pública

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

	de las regulaciones.
<b>Cooperación Público - Privada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Programas y proyectos en donde el sector público y el sector privado suman en pro de un objetivo común.</li><li>➤ Se comparten responsabilidades, recursos económicos, expertos y/o conocimiento, logrando mayor bienestar y desarrollo económico que si actuaran de manera individual o aislada.</li></ul>
<b>Incidencia Pública</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Promover actividades orientadas a lograr el consenso ciudadano necesario para poder modificar uno o varios aspectos del marco institucional vigente.</li><li>➤ Promover políticas públicas que buscan incrementar el bienestar de la población y promover el desarrollo del país, y están relacionadas con la economía, la infraestructura, la educación, el medio ambiente, la salud, la seguridad pública, entre otros.</li></ul>
<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se refiere a la implementación de mecanismos, programas y/o proyectos orientados a mejorar la educabilidad y el proceso de formación y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, tanto al interior de las aulas, como en otros espacios sociales. Dichos mecanismos incluyen propuestas innovadoras de aprendizaje, mejoras en la gestión pedagógica, promoción de valores, participación activa de los educandos, inclusión de otros sectores y actores en el proceso educativo.</li></ul>
<b>Nutrición materno-infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Enmarca las experiencias que busquen asegurar condiciones básicas que contribuyan al bienestar nutricional de una población determinada.</li><li>➤ Eliminar alguno de los determinantes de la desnutrición materno-infantil: dieta pobre en calidad y cantidad, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias y la incidencia de bajo peso al nacer</li></ul>
<b>Seguridad Vial</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Promover mecanismos incluyen el mejoramiento de la infraestructura vial, la reorganización del transporte público y privado, el impulso de medios de transporte no contaminantes como caminar o usar la bicicleta, la introducción de medidas de tráfico calmado, el mejoramiento de los sistemas de control del tráfico, así como acciones de sensibilización y de educación vial, y la participación ciudadana para la mejora del transporte.</li></ul>
<b>Seguridad Ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Implementación de programas, medidas, actividades y estrategias creativas de prevención y/o solución de problemas de inseguridad ciudadana que ataquen temas puntuales ya identificados e involucren a la misma ciudadanía, contribuyendo así al bienestar de la población.</li></ul>
<b>Relación con la Prensa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Esfuerzos que buscan servir a las y los periodistas y los medios de comunicación, entendiendo que es una forma muy importante y complementaria de acercarse eficientemente a la ciudadanía para servirla cada vez mejor.</li></ul>
<b>Gestión Ambiental Efectiva</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Iniciativas que muestren prevención o reducción del impacto negativo de la actividad humana en el ambiente, así como las que muestren un manejo adecuado de los ecosistemas de nuestro país.</li></ul>



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de  
Desarrollo de la  
Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ La categoría incluye las prácticas de gestión pública que contribuyan a la protección ambiental, a la conservación de recursos y al bienestar ciudadano.</li><li>➤ Incluye también aquellas iniciativas cuyo objeto sea el mejoramiento de las prácticas ambientales de la misma entidad.</li></ul>
<b>Otras Mejoras en la Gestión Pública</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Pueden postular aquellas entidades que consideren que sus prácticas no se ajustan a la descripción de las categorías anteriormente descritas, dejando en manos del Equipo Técnico el ubicar la postulación en una categoría existente.</li><li>➤ Implementación de prácticas o herramientas modernas e innovadoras a nivel administrativo, financiero, laboral, tecnológico, comunicacional, etc., que hayan permitido mejorar la efectividad y eficiencia de la institución o de un servicio prestado por esta.</li><li>➤ Iniciativas en el campo de la modernización del Estado y la reforma del servicio civil, en particular, mejoras a nivel de la capacidad gerencial, ejecución presupuestal, clima laboral, fortalecimiento de equipos internos de trabajo, generación de mejores condiciones de trabajo, etc.</li></ul>

Fuente: Bases del Premio 2014. Buenas Prácticas en Gestión Pública.

## 10. PREMIACIÓN

- El ganador y/o ganadores del presente concurso tendrán un reconocimiento especial y recibirán una Resolución de Felicitación por parte de la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, recomendando además que sus propuestas sean presentadas como candidatas al Premio “Buenas Prácticas en Gestión Pública”, organizado por Ciudadanos al Día.
- La propuesta ganadora y aquellas que resultaron finalistas serán publicadas en el portal institucional de SERVIR y formarán parte de un documento sobre el Cuerpo de Gerentes Públicos.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

### 11. Formato para Identificación de Buenas Prácticas de Gestión de los Gerentes Públicos - SERVIR

#### FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS – SERVIR

##### I. DATOS DEL GERENTE PÚBLICO

NOMBRE			
ENTIDAD			
CARGO			
CIUDAD		FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	
EMAIL		TELÉFONO / CELULAR	

##### II. BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN PÚBLICA

TÍTULO DE LA PRÁCTICA	
CATEGORÍA:	
<p>I. SITUACIÓN ANTERIOR</p> <p>Preguntas guía:</p> <p><b>Problemática y situación previa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las causas del problema?</li> <li>• *Se sugiere presentar datos (indicadores) que permitan ilustrar estas consecuencias.</li> </ul>	
<p>II. ¿QUÉ SE HIZO? Explique en qué consistió la práctica.</p> <p>Preguntas guía:</p> <p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué se buscaba lograr con la iniciativa? Detallar objetivos principales y secundarios.</li> <li>• ¿De qué manera los objetivos responden a la problemática presentada?</li> </ul> <p><b>Plazos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá indicar etapa del diseño, implementación así como la culminación. Para cada una deberá indicar mes y año. Adicionar más etapas si es que fuera necesario.</li> </ul> <p><b>Descripción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué actividades y medidas se realizaron como parte de la implementación de la iniciativa?</li> <li>• ¿Cuál es el aporte innovador en su práctica?</li> </ul> <p><b>Equipo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuántas personas estuvieron directamente vinculadas con el diseño, implementación y gestión general de la experiencia?</li> </ul> <p><b>Aliados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con qué aliados se contó para mejorar la implementación de la iniciativa?</li> </ul>	



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

\*Se consideran aliados a las personas e instituciones que apoyaron la implementación de la práctica, que no pertenecen al equipo o área responsable de llevarla a cabo.

\*Si la participación de un aliado es de particular importancia, por favor explicar su nivel de participación.

Aliados Internos	Aliados Externos
	Públicos •
	Privados •

**. Dificultades**

- ¿Cuáles fueron las dificultades –internas o externas-, obstáculos y/o amenazas encontradas en el proceso de creación, planteamiento, implementación y/o ejecución de la experiencia?

Dificultad Interna	¿Cómo la enfrentó?
•	•

Dificultad Externa	¿Cómo se enfrentó?
•	•

\*Dificultades internas: trabas al interior de la entidad o dentro del grupo responsable de la práctica.

\*Dificultades externas: trabas que se originaron en el público objetivo, otros actores, o que son fruto del contexto y que complicaron el desarrollo de la experiencia.

**Difusión de la práctica**

- ¿Qué estrategias de difusión se han implementado para dar a conocer la experiencia interna (dentro de la institución), así como externa?

III. RESULTADOS (Incluir cifras o porcentajes)

Preguntas guía:

**Resultados generales**

- ¿Qué resultados obtuvieron con la implementación de la práctica? ¿El impacto está pensado a corto, mediano o largo plazo?
- ¿Cómo mejoró la situación de la institución y de la ciudadanía gracias a esta experiencia? Con relación a esta última, distinguir resultados directos e indirectos.
- ¿Por qué consideras que tu iniciativa es un aporte relevante en la categoría a la que postulas?
- Comparar indicadores específicos en números demostrando claramente qué resultados y/o cambios se han dado a raíz de la implementación de la práctica.

Variable ¿Qué estoy midiendo?	Indicador ¿Qué medida estoy usando?	Situación previa a la Experiencia	Resultados después de la Experiencia
Por ejemplo: • Asistencia a talleres • Nivel de conocimiento de los temas tratados • Ahorro • Satisfacción de beneficiarios, etc.	Por ejemplo: • Número de asistentes • Porcentaje de beneficiarios que conocen los temas tratados. • Nuevos soles	Por ejemplo: • 8 niños por taller, • 5% de los jóvenes conocen expresiones artísticas de la cultura Tallán. • 0% de ahorro (S/.550 por	Por ejemplo: • 35 niños por taller • 55% de los jóvenes conocen expresiones artísticas de la cultura Tallán. • 18% de ahorro



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

	ahorrados. • Porcentaje de beneficiarios satisfechos, etc.	pasacalle) • 15% de beneficiarios satisfechos con la presentación, etc.	(S/.450 por pasacalle) . • 87% de beneficiarios satisfechos con la presentación, etc.
<p><b>Lecciones aprendidas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué aprendizaje se desprende de la experiencia de las distintas etapas de la experiencia?</li> <li>• ¿Se han presentado oportunidades de mejora en la propia iniciativa?</li> </ul> <p><b>Logros resaltantes obtenidos</b></p> <p>Describir en forma concisa los logros obtenidos durante la práctica que haya generado un impacto positivo. Indicar cifras y porcentajes. Adicionalmente indicar de qué manera este logro podrá ser replicable.</p>			
<p>IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (directa o indirectamente).</p> <p>Preguntas guía:</p> <p><b>público Objetivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el público objetivo de la experiencia?. Explicar los beneficiarios directos e indirectos, especificar quiénes y cuántos son</li> <li>• ¿Se ha beneficiado algún grupo vulnerable con esta experiencia? (mujeres, niños, ancianos, pobres, minorías étnicas, etc)</li> </ul> <p>*El grupo objetivo puede ser grupos de personas, instituciones, áreas de la organización, etc.</p>			

Fuente: Bases del Premio 2014. Buenas Prácticas en Gestión Pública.